



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Martes 14 de Julio de 1891.

Núm. 89.

SUSCRIPCIÓN		Número 5 céntimos.	ANUNCIOS
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50 Semestre..... 6'50 Año..... 12		
FUERA..	Trimestre, pesetas 4'50 Semestre..... 8 Año..... 15	Imprenta, Redacción y Administración ISLA, 31 Pago adelantado	
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.. 30		

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Buenaventura y San Marcelino.
SANTO DE MAÑANA.—San Enrique, Stas. Julia y Justa.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9 de la mañana, 24°; á las 3 de la tarde, 28°
El barómetro marca buen tiempo.



Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y medio reales; por 24 sifones, 8 reales.
Gaseosas: botella grande, 25 céntimos; Idem pequeña, 15 céntimos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.
Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma. etc.

BAÑOS DE LOS JARDINES: Puebla, 35.—Año 1891.—Desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre.—Precios: por un baño, 4 reales; por un abono de nueve baños, 31,50 reales.—Se preparan baños sulfurosos.

LA SOLEDAD

Fábrica de baules y maletas.—Premiada en varias exposiciones.—Proveedor de la Real Casa.—Francisco Cebrian.—Lain-Calvo 27.—Próxima la temporada de baños, tengo el gusto de ofrecer á mis numerosos clientes, un completo y variado surtido en *baules mundos, americanos, correos, y maletas* de todas clases desde 14 reales en adelante. Esta casa es la única que tiene la *maleta, alta novedad* en cuero de cuatro aros. Precios baratísimos.—No confundirse.—Lain-Calvo, 27.

Nuevas remesas de camas y jergones. Pasaje de la Flora.—Precios de fábrica.

ANUNCIO.

Se halla vacante la plaza de Conserje de la Sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos, Montepío y Caja de ahorros de esta capital, que se proveerá bajo las bases y condiciones que están expuestas en la Secretaría de los mismos establecimientos, calle del Cid, núm. 27, tercero, para que puedan enterarse de ellas cuantos quieran mostrarse aspirantes á desempeñar dicho cargo; admitiéndose las solicitudes que se presenten hasta el día 25 del actual.
Burgos 13 de Julio de 1891.—El Presidente, *Ricardo Vicario*.

CRÓNICA LOCAL

Por varios empleados temporeros se ha dado comienzo en la Alcaldía á sacar copia del padrón de vecinos para formalizar el padrón especial de cédulas personales.

En las cascajeras del río Arlanzón, donde se hallan acampadas algunas familias de húngaros, de los que recorren las calles de nuestra población implorando la caridad pública, ha dado á luz una húngara un niño en la madrugada de ayer.

Se han recibido en Burgos nuevos detalles acerca de la desgracia ocurrida á la señora de Groizard, entre Haro y Briones.

Dicha señora se arrojó sobre la portezuela de la carretela descubierta, siéndole administrada la Unción en el lugar del suceso, expirando antes de llegar á casa del médico del pueblo de Briones.

A las cinco de la tarde del domingo se verificó en Ollauri el entierro, asistiendo las principales familias de Haro y pueblos comarcanos.

En el expreso del domingo pasaron por esta estación, y en dirección á la Rioja, D. Alejandro Groizard, señora é hijos, para mitigar con su presencia el dolor que embarga el ánimo de D. Carlos Groizard.

Para conclusión del período de ferias se nos ha plantado en esta ciudad un rebaño de fieras, conducidas por una tribu de húngaros, que han establecido sus tiendas de campaña frente al fielato de Francia.

Osos de ambos sexos y de diversos tamaños y varias clases de monos merodean por las calles en compañía de sus dueños, que imploran la caridad á cambio de los bailes y otras clases de trabajos que hacen ejecutar á los fieros cuadrúpedos, que imitan á los racionales bípedos, y sirven de distracción á las falanges de muchachos que les sigue por todas partes.

El vecino pueblo de Gamonal se propone celebrar en el presente año una solemne función de rogativa el jueves, 16 del actual.

De 18 á 20 pueblos limítrofes se cree que asistirán á ella con cruces y estandartes, y representaciones de los mismos.

Si el tiempo lo permite, la fiesta será animadísima, máxime si se tiene en cuenta que hace algunos años, por circunstancias anormales, no ha podido verificarse dicha función.

Llamamos la atención de quien corresponda para que se prohíba á los jóvenes asilados que salen de paseo por las alamedas de la ciudad se suban á los árboles y desgajen las ramas, y causen otra porción de averías que á poca costa pueden evitarse.

Bueno es que se diviertan los asilados para que gocen de buena salud, pero mejor aún que lo hagan sin perjudicar á nadie.

La benigna lluvia de la pasada noche y del día de hoy ha venido á satisfacer los deseos de los agricultores, que la esperaban con impaciencia, y que si subsiste algún tiempo con días nublados podrá contribuir mucho á la ubérrima granazón de los cereales y demas frutos.

Lo que sería de temer es que, desapareciendo el temporal de lluvias, el ardiente sol que ha mortificado los días atrás, abrasara las espigas y demás granos, impidiendo su total desarrollo.

Han comenzado á segarse algunas cebadas tempranas, y como el tiempo viene caluroso, de creer es que granen y tuesten los frutos en pocos días. Es decir, que todo lo que atrasamos en Febrero, Marzo, Abril y Mayo lo ganaremos en las dos quincenas que faltan para la Virgen de Agosto.

Y si los labradores encuentran braceros á prudente precio, la cosecha se meterá en trojes al mismo tiempo que anteriores años.

Por D. Dionisio Garmendia Lopez, vecino de Gayangos (Merindad de Montija), se ha presentado un escrito para registrar una mina de hierro y otros metales con el nombre de *Carmela*, en término del pueblo de Baranda, sitio llamado Queivilla, de cuatro pertenencias.

El día 17 de Agosto próximo y hora de las doce de su mañana, en la sala de sesiones de la comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Gobernador ó del diputado en quien delegue, y asistencia de otro diputado, ante el notario público se celebrará la subasta del racionado del colegio de sordo mudos y de ciegos de esta capital, bajo el pliego de condiciones que se insertan en el *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy.

Ha sido nombra lo oficial de la sección de recaudación de Burgos D. Diego Sánchez Gadeo, que lo es de la Administración de Contribuciones de Palencia, y para ésta resulta D. Antonio León López, que lo es de la Recaudación de Burgos.

Se va á proceder á la limpia de los ríos y cáuces del término municipal de esta ciudad, medida que encontramos muy acertada y que debe hacerse todos los años para prevenir algunas enfermedades propias de la estación en que estamos.

En el Real monasterio de las Huelgas se celebrará el jueves, 16 del actual, la tradicional función conocida con el nombre de *Las Navas*, por haberse conseguido en tal día, hace 679 años, una gran victoria contra los árabes en las llanuras del referido pueblo de Las Navas de Tolosa, estableciéndose en memoria de esta histórica y señaladísima jornada la festividad del Triunfo de la Santa Cruz.

El referido día habrá misa solemne con exposición del Santísimo, y sermón que predicará el párroco de San Lesmes D. Benito Peña. El templo, adornado con el gusto con que saben hacerlo las ilustres señoras y capellanes de aquel real patronato, ostentará en el coro de señores capellanes, además del glorioso estandarte de las Navas, algunos otros procedentes de la memorable batalla de Lepanto, regalados á este tradicional y suntuoso monasterio por el esforzado capitán D. Juan de Austria, hermano del gran Felipe II, á quien cupo la principal gloria de este heroico é inolvidable hecho de armas que inmortaliza á nuestra patria.

En dicha jornada perdió su mano derecha, y quedó cautivo el gran Cervantes, gloria de la literatura española y admiración de los escritores del mundo entero.

Dada la importancia del asunto que motiva esta festividad, y el esplendor con que se celebran los cultos religiosos en esta real casa, creemos que la asistencia de fieles será muy numerosa.

En el mismo día 16 del corriente mes celebrará el regimiento infantería de San Marcial, de guarnición en esta plaza, la festividad de su excelsa patrona Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia parroquial de San Gil de esta ciudad.

A las diez y media de la mañana se cantará una misa solemne á toda orquesta, que oficiará la banda de dicho cuerpo, hallándose encargado del discurso panegérico D. Alvaro García Gonzalez, capellán del expresado regimiento.

Apesar de cuanto ha dicho la prensa local, siguen bañándose algunos despreocupados en sitios públicos, con escándalo de cuantos presencian *a fortiori* semejantes desafueros.

Suponemos fundadamente que en cuanto la autoridad se aperciba prohibirá en absoluto que se repitan tales escenas, que, aunque vistosas, tienen poco de cultas.

En la sesión del Ayuntamiento del día de ayer, después de aprobada el acta de la sesión anterior, pasaron á informe de las comisiones varias cuentas correspondientes á los servicios de alumbrado, festejos, secretaría y teatro, y se aprobaron otras á favor de los Sres. Hijos de Lozano y D. Narciso González.

Se nombró maestra del resguardo de consumos á Josefa Nieto, viuda de un vigilante de consumos.

Se autorizó á D. Miguel Ruiz para cercar un terreno de su propiedad en las inmediaciones del cuartel de infantería, y para extraer canto rodado del río Arlanzón para hacer la cerca solicitada.

El Sr. Corral pidió á la comisión de paseos ordene sean regados los jardines de las inmediaciones del puente de San Pablo, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

El día 7 del actual apareció á la orilla del camino, en término del pueblo de Mazuela, el cadáver de la anciana de 85 años Tiburcia Ortega, que residía en el pueblo de Olmillos.

Fué descubierto el cadáver por el pastor Marcelino Lebro Gomez, y se cree que la muerte de la anciana fué ocasionada por asfixia.

Ayer fué puesto en la cárcel el joven que estafó, invocando el nombre de un conocido industrial, cuatro revólveres, ocupándosele éstos y 24 cápsulas. El juzgado entiende en el asunto.

Anoche comunicaron al gobierno civil de esta provincia que en el pueblo de Villorobe, cerca de Pineda, había aparecido un hombre gravemente herido.

Según informes que hemos podido adquirir, el herido es un vecino de Pradolenguero que se hallaba pescando en el río de Pineda y término del citado Villorobe.

Sin que podamos garantizar la versión, parece que á los vecinos de Pineda no les agrada que se practique la pesca en su río, y sin duda uno de ellos por este motivo disputó con el referido pescador de Pradolenguero, á quien después de mediar algunas palabras disparó un tiro, causándole una herida de bastante gravedad, que se teme por su vida.

El juzgado de instrucción de esta capital entiende en el asunto.

Mañana se reunirá la Diputación provincial con objeto de examinar las proposiciones presentadas acerca del debatido ferrocarril del Meridiano, y entre ellas aparecerá también la del Sr. Muruve, relativa á la línea de Burgos á Aranda.

Una vez conocidos los detalles, daremos cuenta á nuestros lectores de un asunto de tanto interés para la región castellana, y sobre todo para la ciudad de Burgos.

La subasta verificada en esta ciudad para la construcción de las obras de ensanche del matadero público ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

Si en la simultánea que ha de celebrarse en Madrid ha ocurrido lo mismo, habrá que convocar á nuevo remate.

Dos incendios de gran consideración han tenido lugar en la mañana del día 12 del actual. El uno en el monte pinar y sitio titulado *Vallecámara*, término municipal de Arauzo de Miel. El fuego recorrió una extensión de 40 hectáreas próximamente, quemándose unos 1.000 pinos maderables, causando graves perjuicios en las fincas contiguas.

La Guardia civil que se presentó en el lugar del suceso avisó á las autoridades de la villa citada, consiguiendo á fuerza de trabajo y orden extinguir el incendio á las ocho de la noche.

Por las diligencias practicadas parece ser que se prendió fuego al monte intencionadamente, por haber empezado á arder por distintos sitios á un mismo tiempo.

Por vehementes sospechas se ha detenido á un pastor de bueyes de la referida localidad.

Entre once y doce de la mañana del domingo se produjo un horroroso incendio en el monte particular titulado Ventosilla, jurisdicción de Gumiel del Mercado, y sitio denominado el Hoyo Oscuro, de la propiedad del ex-ministro D. Fermin Lasala, duque de Mandas.

Fueron pasto de las llamas unas 24 hectáreas de terrenos de carrascos, encinas y enebros, siendo de bastante consideración las pérdidas materiales.

La Guardia civil, las autoridades y vecinos de Gumiel, de la Aguilera y de Villalva de Duero, que distan 8 kilómetros del lugar del suceso, trabajaron con actividad y consiguieron localizar el fuego después de seis horas de incesantes trabajos, aumentando por los ardientes rayos del sol que daba fomento al incendio.

Afortunadamente ni en el de Arauzo ni en el de Gumiel ha habido que lamentar desgracias personales. Este último incendio se cree sea casual.

Sección religiosa.—En el convento de PP. Carmelitas comienza mañana el jubileo circular de las 40 horas, con misa solemne á las nueve y media de la mañana. A las dos y media de la tarde vísperas solemnes. A las cuatro y media maitines cantados, después de los cuales á las seis media se practicará la Novena como todos los días, terminando el acto con una solemne salve.

Continúa la Novena en la parroquia de San Lorenzo y capilla del colegio de Saldaña.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, congrio y bonito á 1,80 pesetas el kilo, calamares á 2,50, merluza á 1,80, pescadilla á 0,80 y sardinas á 0,50.

La lluvia de la noche y de esta madrugada ha debido contribuir á que no se presentaran en el mercado tantos cangrejos como en días anteriores.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy: 11 bueyes, 7 terneras, 8 carneros, 12 corderos y 3 cerdos.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 15.*—Parada, regimiento infantería de la Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, cuarto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición. —El general gobernador, *Quijada*.

Necrología.—En el día de ayer fueron inhumados en el cementerio público de esta ciudad los cadáveres de Doña Francisca Nuez García, de 34 años; Santa Agueda, 56, y del presbítero D. Eustasio Melo y Alcalde, canónigo Penitenciario de esta Santa iglesia Metropolitana, de 45 años, travesía del Mercado, 1.

CARTA DE MADRID

Madrid 13.

El comercio y el Banco de España.—Desde anteanoche los síndicos del comercio de Madrid se ocuparon en repartir, entre los comerciantes é industriales, los carteles á que me refería en mi última carta.

Hoy había gran curiosidad por saber hasta qué punto respondería el comercio á esta excitación de los síndicos.

Con objeto de apreciarlo por mí mismo he recorrido gran parte de la villa, y he llegado á convencerme que escasamente un 10 por 100 de tiendas tenían el letrero, puestos muy pocos á las puertas y los demás dentro de sus establecimientos.

El 90 por 100 restantes no habian hecho el menor caso de la invitación de los síndicos, y en bastantes comercios y cafés se admitía el pago en billetes, y hasta decían á los parroquianos que si querían estaban dispuestos á cambiarles los billetes que les presentaran.

Claro está que en otras tiendas, sobre todo en aquellas que cuentan con poco capital, se han apresurado hoy á ir al Banco de España á cambiar por

metálico el papel moneda que tuvieran en su poder, ante el temor natural de que no se les admitieran los billetes en los grandes almacenes de donde se surten.

De algunos comerciantes me han dicho que al recibir el cartel que les remitía el síndico de su gremio, lo desgarraban con rabia y decían:

—«Sólo faltaba esta nueva traba para no vender un céntimo, y más ahora, en época de verano, que sale la gente de Madrid y no queda más que la gente menuda.» (Dios le perdone el concepto que tiene este comerciante de los que nos quedamos).

Otros de los que tienen el cartel puesto, cobran en billetes y devuelven el sobrante en plata.

Los vendedores de periódicos han tomado el asunto á broma y hoy he visto algunos en la Puerta del Sol que llevaban en la gorra una cinta de papel con el lema: «*No recibo billetes del Banco de España.*»

En el Banco.—Ante la actitud del comercio, el Banco de España había adoptado algunas medidas para facilitar los cambios de los billetes por plata.

A la Casa Moneda había mandado pasta de plata para que se acuñen 30.000 duros diariamente, y hoy ha comenzado á funcionar dicha fábrica.

Se habían habilitado locales en los edificios de la antigua sucursal y oficinas de la Dirección de la calle de Atocha por si la afluencia de gente á la nueva casa hicieran necesario abrir nuevos puntos de cambio.

A las nueve se abrieron las cajas.

El patio destinado al cambio tiene ocho taquillas, y las ocho estuvieron al servicio del público con el personal necesario para que las operaciones se hicieran con la mayor rapidez.

Hasta la una de la tarde el número de personas que se presentaron á cambiar apenas si fué considerable.

De una á dos se agolpó alguna gente más, pero toda fué despachada con poco retraso.

El Gobernador del Banco había dado orden de que las Cajas estuviesen abiertas mientras en el local se presentaran billetes al canje.

A las tres de la tarde, hora en que ordinariamente se cierra la Caja, los celadores del Banco dieron la voz de si había álguien que tuviera billetes para cambiar. No obstante encontrarse aún bastante público en el patio, nadie se acercó á las ventanillas de la Caja, lo cual hizo suponer que entre la gente había muchos curiosos.

El Gobernador entonces dió la orden de cerrar la Caja.

Mañana, y todos los demás días, continuará el Banco cambiando billetes en la misma forma.

Todos los cambios se han efectuado en plata, y el numerario ingresado hoy en las Cajas del Banco en papel por razón de cambio de billetes, no excede de 600.000 pesetas.

Comentarios.—Se ha notado que la mayoría de los que han ido hoy al Banco á canjear billetes pertenecen á la clase del pueblo, á esos que confiadamente entregan sus ahorros á una Doña Baldomera, que los roba, llevados de la impresionabilidad que en ellos produce los bombos de los pe-

riódicos, y que se apresuran á sacar sus modestos fondos del Monte de Piedad apenas un diario lanza la menor señal de alarma.

Restablecida la calma, y pasados los primeros momentos, vuelve otra vez la confianza, y como si nada hubiera ocurrido.

Esto es lo que la gente sensata piensa hoy de este asunto.

La ley que provoca esta algarada no es buena, pero sus efectos no se harán sentir inmediatamente.

La zozobra del momento pasará en cuanto la gente se convenza de que el Banco cambia los billetes que se le presentan.

¿Qué sucederá dentro de algún tiempo?...

El reclutamiento del ejército.—El proyecto de ley de reemplazos y reclutamiento del ejército que ha leído esta tarde en el Congreso el ministro de la Guerra comprende los siguientes puntos principales:

Proclamándose el principio del servicio militar obligatorio, se suprime la redención á metálico para la Península, conservándose solo para el servicio ordinario de guarnición en Ultramar. Los mozos redimidos de este servicio quedan obligados á prestarlo en la Península.

Se da intervención al elemento militar en la formación del alistamiento y en la clasificación de los mozos. Las operaciones relativas al reclutamiento, que están hoy á cargo de las comisiones provinciales, serán de la competencia de comisiones mixtas de reclutamiento, formadas por jefes de zonas y de las cajas de reclutas, dos diputados provinciales y médicos militares y civiles.

La alegación de excepciones se podrá hacer en todo tiempo, en el momento en que favorezcan al mozo, como, por ejemplo, el soldado que está sirviendo en activo y fallece su padre quedando su madre sin recursos, puede alegar ser hijo de viuda y necesitar proporcionarla los medios de subsistencia.

Las revisiones de los mozos excluidos temporalmente del servicio militar por defecto físico ó cortedad de talla, se reducen á dos, en vez de tres, como hoy sucede.

La institución de voluntarios por un año se realiza por virtud de la creación de batallones y escuadrones-escuelas, en las que se presentarán armados y equipados por su cuenta los mozos que, mediante el pago de una cuota, se comprometan á servir en ellas para aspirar al diploma de alférez de la reserva gratuita.

Para ingresar deben sufrir un examen y acreditar ciertos conocimientos. Durante ocho meses adquieren instrucción militar en los batallones-escuelas, con arreglo á un programa, y pasarán luego á ejercitarse en los cuerpos armados y establecimientos militares como alféreces-alumnos. Terminadas las prácticas recibirán el diploma de alférez de la reserva.

Se conceden aplazamientos para el ingreso en caja á los mozos alistados mediante la concesión de prórrogas anuales, sujetos á un impuesto proporcional con arreglo á los medios de fortuna, que invoquen perjuicios por razón de estudios emprendidos, por motivos industriales ó comerciales ó por causas de tareas agrícolas. En las tarifas resultan atendidas las classes necesitadas en la sociedad.

Se favorece el reclutamiento voluntario para Ultramar con el objeto de que sea lo menos posible el elemento forzoso que deba nutrir bajas en aquellos ejércitos.

Se establece que sólo servirán un año en filas, de los tres que componen la situación de servicio activo, los mozos que al ingreso en caja presenten título de una carrera profesional terminada ó diploma de premios obtenidos en exposiciones artísticas nacionales ó extranjeras.

Además dichos jóvenes serán destinados con arreglo á sus aptitudes profesionales, así es que los abogados irán de auxiliares á las auditorías y de secretarios de causas, los ingenieros á las comandancias de ingenieros, los ingenieros industriales á las fábricas del cuerpo de artillería, los peritos agrícolas á las remontas, etc., etc.

Y muchos más detalles que remitiré á ustedes en breve, ya que tanto interés encierra este proyecto.

En el Congreso.—Después de la lectura del proyecto, cuya síntesis va más arriba, y de formular los diputados varias preguntas, se entró en la discusión del proyecto sobre montepío militar, aprobado ya por la otra Cámara.

El Sr. Moret ha impugnado la totalidad, que ha venido á repetir la lamentación del Sr. Gamazo hace unos días, cuando se discutió el aumento de los sueldos de los militares, esto es, que van subiendo los gastos, y esto no es cumplir lo que tiene prometido el Gobierno, que es hacer economías: no ha hecho ninguna, y ha aumentado el presupuesto de gastos.

Ha dicho que desde 1870 se han aumentado 30 millones de pesetas para las clases pasivas, y ha puesto en evidencia la costumbre de designar las comisiones con individuos interesados en las leyes que se discuten, como sucede en el presente, en que casi todos son militares.

Le contesta el Sr. Laiglesia. Es muy probable que hoy termine la discusión del proyecto y quede aprobado. A eso, al menos, se tira, con objeto de suspender cuanto antes las sesiones.

Por de pronto, la presidencia del Congreso ha pedido día y hora á la Reina para ir á sancionar las leyes que tiene aprobadas, entre ellas la de amnistía y la que se discute hoy.

Calcúlase, por lo tanto, que el jueves, después de celebrar Consejo presidido por la Reina, salga la corte para San Sebastián.

Los personajes políticos también están esperando que terminen las sesiones para abandonar Madrid.

Se han despedido ya de la Reina regente los Sres. Romero Robledo y Gamazo, y hoy lo ha hecho el Sr. Sagasta, quien ha permanecido poco más de media hora en la cámara real.

Los orgánicos.—Se ha reunido hoy el directorio del partido federal orgánico, con los elementos que cuentan en Madrid, y han acordado reafirmar su programa y sus procedimientos revolucionarios; reunir una asamblea del partido, cuya fecha designará el mismo directorio, y dirigir un fraternal saludo á los correligionarios de provincias y á los emigrados republicanos.

Es decir, que los federales orgánicos se han reunido para dar á entender que aún existe esta agrupación política.

En el Senado.—La sesión de hoy ha carecido de interés. La principal discusión ha sido sobre si en el ferrocarril de Portugalete á Santurce se hacía constar que la concesión era sin subvención directa ni indirecta, como lo han pedido los Sres. Botella y marqués de Perijáa.

A las cinco y media se ha suspendido la discusión, quedando el Senado en sesión secreta.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia entre la sala de lo civil de la Audiencia de Barcelona y el gobernador de dicha provincia.

Fomento.—Real orden dando las gracias al Excmo. señor marqués de Ahumada por su donativo de una colección de ejemplares de maderas de Filipinas á la escuela de Arquitectos de Barcelona.

—Otro disponiendo que para el mejor éxito de la enseñanza técnica de la patología se aprovechen todas las clínicas de la Facultad, convirtiéndolas en policlínicas.

Un paso más para la resolución del gran problema de la navegación aérea, que tan preocupados tiene hoy á los hombres de ciencia, y del cual nos hemos ocupado hace días en nuestra sección telegráfica.

Mr. Ader, electricista eminente y autor del teléfono que más se usa en Francia, desapareció hace algunos años del mundo, encerrándose en un retiro impenetrable, en donde no recibía á nadie absolutamente, ni aún á sus parientes y amigos íntimos. La renta que le producía el aparato telefónico de su invención bastaba para cubrir todas sus necesidades. Consagróse, pues, por completo á una idea que le había perseguido toda su vida: la de resolver el problema de volar, sobre el cual tenía ideas muy personales y muy nuevas que le llenaban de esperanza.

En vez de proceder empíricamente y á tontas y á locas, como lo han hecho la inmensa mayoría de los inventores dedicados á la aviación y á la navegación aérea, Mr. Ader ha llevado á cabo sus estudios con una paciencia admirable y con un rigor científico extremado, fundando siempre sus experimentos en serias observaciones psicológicas y caminando paso á paso en la comprobación de sus teorías.

¿Ha resuelto positivamente el problema? No es posible afirmarlo. El hecho es que su primera ascensión delante de testigos la ha hecho monsieur Ader en el parque de un gran banquero de París, en presencia no más que de tres á cuatro personas y que éstas quedaron maravilladas.

El inventor recorrió entonces trescientos ó cuatrocientos metros por el aire á una altura de veinte metros del suelo, bajando y subiendo á su antojo y dirigiendo con precisión perfecta su máquina. El aparato tiene, forma de pájaro. El cuerpo de éste lo representa una especie de berlina, dentro de la cual va sentado «el hombre que vuela». Las alas son realmente alas semejantes á las del águila y bien articuladas. En vez de cabeza una especie de hélice. Y por cola un á modo de timón. Mr. Ader vuela positivamente por medio de este aparato, en que la electricidad hace de motor. Para lanzarse al aire salta del suelo, que para ello tiene que ser duro, lo mismo que un acróbata saltando desde un trampolín.

El «hombre que vuela» no ha querido hasta ahora dejar ver su máquina á nadie más que á los tres ó cuatro testigos de su primera ascensión. Aun á éstos nada ha revelado sobre los principios científicos que han inspirado el invento, la naturaleza del aparato, sus funciones y sus órganos. Monsieur Ader está decidido á no hacer nada público hasta que haya llegado á la perfección de su invento y hasta que haya

hecho una demostración irrefutable de su verdad ante los delegados que designe la Academia de Ciencias de París. Esto confía en poderlo hacer pronto.

La presunción de que nuestro siglo sea el que invente el arte de volar no parece exagerada si se tiene en cuenta que hoy poseemos agente tan poderoso como la electricidad y que en nuestro siglo también han sido revelados inventos tan extraordinariamente prodigiosos como el vapor, la fotografía, el telegrafo, el teléfono, el fonógrafo y el aparato para ver por telegrafo que ha prometido Edison para el año que viene.

En todos los tiempos se ha perseguido el problema de la aviación; pero á sus predecesores, gente de más imaginación que talento práctico, lleva Mr. Ader la ventaja inmensa de su profundo saber y de los progresos que en los últimos años ha realizado la ciencia.

Un individuo de la policía en Madrid se dedicó desde hace días á perseguir á cierto sujeto á quien él consideraba como falsificador de billetes del Banco de España, después de haber dado conocimiento á sus superiores del servicio que trataba de prestar.

Tras de once días de persecución consiguió ponerse al habla con el sujeto, á quien dijo era dependiente de un banquero, establecido en la calle de Santa Catalina, y trató con él de entregarle por cuenta de aquél 12.000 mil duros en moneda buena á cambio de 34.000 en billetes falsos, hecho que concertaron se efectuase la noche en que ocurrió el de que se trata.

Al encontrarse en el sitio convenido, cambiaron entre sí unos paquetes, al mismo tiempo que aparecían los agentes de policía, que estaban esperando la escena y detuvieron al *negociante*.

Lo más notable del caso es que éste quiso hacer doble jugada, no entregando ni siquiera billetes falsos, sino pedazos de papel cuidadosamente envueltos.

Según dice *La Correspondencia Militar*, en el proyecto de reorganización del ejército los regimientos de reserva actuales y los cuadros de reclutamiento del arma de infantería, se refunden en 80 zonas, encargadas de todos los servicios que hoy prestan aquéllos.

En caballería se suprimen cuatro regimientos activos y se aumenta la artillería, ingenieros y el Estado Mayor.

Acaba de morir en una casa de salud de París una de las celebridades más salientes de aquellos boulevares, el ilustre Sapeck, como si dijéramos el primer *guasón* de París.

Sapeck ha pasado toda su vida poniendo en ridículo al prójimo. Una de las *guasas* que con más *sombra* ha llevado á cabo fué la siguiente.

Acompañado de dos amigos de aspecto muy formal, presentóse un día en Montrouge á la puerta de un colegio de señoritas, haciéndose anunciar á la directora como inspectores del *bel canto*, para hacer por encargo del ministerio, un exámen de todas sus alumnas.

Observóle la directora que no hacía ocho días que habían tenido la visita del inspector; pero Sapeck, sin inmutarse, contestó que su inspección era puramente artística, mientras la otra era exclusivamente técnica.

Convencida la directora, empezaron los tres el exámen, y el colegio se transformó en una olla de grillos, pues cantaron como pudieron todas las mujeres que á la sazón habitaban el colegio, incluso la directora, que aunque se resistió tuvo que cantar su romancita correspondiente.

Un día que Sapeck interrumpió con una de sus bromas la circulación pública por el boulevard, fué preso y llevado á la prevención. Más de cuatro mil personas con voces y con amenazas, pidieron la excarcelación del *guasón* parisien, y el prefecto Mr. Camescase no tuvo mas remedio que ceder y Sapeck fué llevado en triunfo por las calles de París.

Si Sapeck ha muerto, puede su plaza ser dignamente ocupada y aun mejorada por muchos que por aquí conocemos.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Sierra Leona 13.—El sábado salió de este puerto para Fernando Poo el vapor *Larache*, de la Compañía Transatlántica.

Puerto Rico 13.—Ayer salió de este puerto para el de la Habana el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Montevideo*.

Paris 13.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 73,43, 73,46, 73,37, 73,31.

Londres 13.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 73,06, 73,09.

Paris 13.—Ha cedido mucho la alarma promovida esta mañana al tenerse noticia del desgraciado suceso ocurrido en la madrugada de hoy en la estación del ferrocarril del Norte.

Los alrededores de ésta han recobrado su aspecto habitual, pues la gente ha ido desfilando al tener noticia exacta de lo ocurrido, cuya importancia no es otra que lo anteriormente telegrafiado por esta agencia.

Los heridos graves son únicamente tres. Uno de éstos era una señora, la cual, después de grandes sufrimientos, acaba de fallecer.

Los otros dos siguen cuidadosamente asistidos por la brigada sanitaria de la estación. Los heridos leves y contusos ascienden á 15.

La mayor parte han sido conducidos á su domicilio después de curados de primera intención.

Únicamente ha resultado destrozado uno de los dos coches, sobre los cuales cayó el furgón de cola.

La máquina del expreso de Boulogne ha sufrido también grandes deterioros.

Debido á haber refrenado ésta su velocidad, por hallarse el tren dentro de la estación, y á la circunstancia de encontrarse parado el tren de Lille, la catástrofe no ha sido tan horrorosa como se temió en un principio.

De las averiguaciones hechas resulta que la causa del accidente ha sido el descuido de uno de los empleados de la vía, el cual se olvidó de hacer la señal de alto al tren de Boulogne.

Nueva York 13.—Noticias de Guatemala dicen que gran número de descontentos se han reunido en las montañas de Quezaltenango, adhiriéndose á la revolución.

Según varios informes, ésta, hasta el presente, no reviste importancia alguna. Contra dicha versión existe otra, que asegura que el presidente de la República, general Barillas, se preparaba para huir.

Paris 13.—Ha disminuído bastante la exportación de trigos del Mar Negro.

Hoy sólo se tiene noticia de doce cargamentos de dicho artículo y de la indicada procedencia.

Paris 13.—Se espera que se conjurará la huelga que amenaza en los principales ferrocarriles de Francia.

Paris 13.—La langosta continúa haciendo grandes progresos en la Argelia; pero son tan enérgicas las medidas adoptadas por las autoridades, que se espera salvar de la terrible plaga muchas comarcas.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GENARO S^{TA}. M^A. LÓPEZ.

9, PLAZA MAYOR, 9.

Comercio de tejidos y ropa blanca, confeccionada para caballeros, señoras y niños.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un inmenso y precioso surtido de equipos para novia, desde los más económicos y modestos hasta los más suntuosos; bonitos y elegantes vestidos para niños en corto; escogidos hatillos, faldones de encaje, capas bordadas para cristianar y nuevos y lujosos modelos de capotas y sombreros para niños y niñas.

Antigua y acreditada casa en estos artículos.

9, PLAZA MAYOR, 9.

Regimiento infantería de San Marcial, núm. 46.

Debiendo enagenar este regimiento en pública subasta 2.426 porta-fusiles, 1000 carteras de municiones, 79 cinturones, 99 cartucheras y 99 tahalís, se hace público con el fin de que las personas que deseen tomar parte en la indicada subasta, se presenten á las diez de la mañana del día 20 del actual en la sala de Banderas del cuartel de la Audiencia de esta plaza, á cuya hora se reunirá la Junta Económica del Regimiento para dicha enagenación.

Burgos 13 de Julio de 1891.—El Comandante Mayor, *Natalio López*.

PÉRDIDAS.

La persona á quien se le haya extraviado una pulsera en la iglesia de San Lorenzo, puede pasar á recogerla á la librería del Centro Católico, en donde se entregará, dando las señas.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPañIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA CALLE ANCHA NÚM. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas. Banquero representante en esta provincia D. Juan José Arroyo Ontoria; Inspector D. Ignacio Plana y Breton del Río.

Regimiento infantería de la Lealtad, núm. 30.

ANUNCIO

Debiendo proceder este regimiento á la venta, en pública subasta, de 2.064 porta fusiles, 1.035 cartucheras, 1.036 cinturones y 940 tahalles en estado de inutilidad, según lo dispuesto en Real orden de 9 de Junio pasado (D. O. número 25) y circular del Excmo. Sr. Inspector general del Arma, núm. 31, de 7 del actual.

Los que deseen tomar parte en dicha licitación, presentarán sus proposiciones en pliego cerrado y sellado en la Mayoría del expresado regimiento, sita en la plaza de San Juan, núm. 9, primer piso derecha, en los días hábiles hasta el 30 del actual, de ocho á doce de la mañana; debiendo tener lugar la subasta el día 1.º de Agosto venidero, á las doce del día, en el Cuartel de Banderas del cuartel, que en esta capital ocupa el regimiento, ante su Junta económica, que la adjudicará al postor que presente la proposición más ventajosa á los intereses del cuerpo; reservándose la junta el derecho de rechazarlas todas si así le conviniese.

Los expresados efectos estarán de manifiesto en el almacén que se halla situado en el cuartel expresado.

Burgos 11 de Julio de 1891.—El Teniente Coronel, Comandante mayor, Antonio Lubián.

Cocinera.—De una buena darán razón en la plaza Mayor, 62 y 64, portería.

Hay un joven en esta capital que se dedica á pintar panderetas y abanicos, por ser su especialidad. En esta administración darán razón.

LA ALIMENTACIÓN

al alcance de todos.—Estudios del aparato digestivo, los alimentos y sus alteraciones.—Obra escrita por D. Ramiro Avila y Pezuela, Licenciado en Medicina y Cirujía y Médico tocólogo de la Beneficiencia municipal de Burgos.

Consta la obra de un tomo, que se vende á 2 pesetas en la librería y encuadernación de Calixto Avila é hijo, Burgos.

A los señores suscriptores de este periódico, y los que se suscriban nuevamente, se les dará por una peseta 50 céntimos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS

Capital social, pesetas.. 12.000.000
Premios y reservas... 39.396.309

Esta gran Compañía nacional ha satisfecho por siniestros, en los veintiseis años últimos, la importante suma de PESETAS 37.705.462.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Domicilio de la Compañía: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

Subdirector en esta provincia, el Procurador de los Tribunales D. Próspero Gallardo, calle de Vitoria, número, 16, segundo.—BURGOS.

Relojería, Platería y Optica

de la

VIUDA DE FEDERICO GARRANZA

Calle del Cid núm. 4. Burgos.

Nuestro sistema de vender con un beneficio limitado, hace que cada día aumente nuestra clientela. Tenemos un surtido extraordinario en toda clase de alhajas en brillantes, diamantes, záfros, perlas, rubíes y esmeraldas, como también en objetos de platería, servicios de mesa y óptica sin competencia.

Se hace toda clase de composturas en relojería, platería y optica.

Relojes desde 5 pesetas.

Todo al contado y garantizado.

Al público, y no confundirse.

Habiéndome llamado la atención una muestra colocada en un escaparate en la Plaza Mayor, diciendo «primera casa en confección» ya hace 28 años que la hay, la cual puede dar lecciones de dicha confección á varias personas.

No confundirse, que es Lucía Marin, Lain-Calvo, 33,

CAMISERIA.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS**Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.**

Se compran los premiados y se facilitan centenas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación, con un mes de anticipación al día del sorteo.

Bons de Poste.

Son de pequeñas cantidades, pagaderas en cualquiera administración francesa de Correos.

Valores para inversión de capitales.

Canje de los actuales títulos 4 por 100 exterior por otros nuevos con cupones, SIN COBRAR COMISION.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.

PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES**Depósitos en efectivo.**

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida. Unica casa matriculada en la plaza para estas operaciones.

SAN JUAN, 59, BURGOS

MESA DE BILLAR.

Se vende una francesa casi nueva, y se dará muy barata. Informará la Redacción de este periódico.

OFICIAL DE CONFITERÍA

Se necesita uno que esté bien impuesto, para fuera de esta población.

En casa de D. José Mira, droguería, Espolón, 30, informarán.

LA MEJOR FA-

Una señora joven desea colocarse de ama de gobierno con un señor sacerdote ó un señor solo. Laín Calvo, 65, tienda darán razón.

LA PUREZA**FÁBRICA DE CHOCOLATES**

AVISO Á LAS FAMILIAS

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza.»
«Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.»

En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 á 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero á brazo para hacerías, ó de elaborarlas en máquinas á gusto del comprador.

CAFÉS

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.

OJO

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

PASTAS PARA SOPA

Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.-Pasta Italiana á 10 pesetas arroba, y ordinaria á 6'25 id. id.

Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12.

BURGOS**FABRICA DE PAPEL DE HILO****JULIÁN FOURNIER**

PLAZA MAYOR, 58

BURGOS

Almacén de papel blanco y pintado para decorar habitaciones.

Librería de primera y segunda enseñanza. Completo surtido en menaje para escuelas.

Objetos de escritorio y dibujo.

Papeles de hilo y naipes litografiados á precios de fábrica.

Acaba de recibirse un completo y variado surtido de perfumería, paraguas, bastones, petacas, carteras, tarjeteros, boquillas de espuma y ámbar y objetos para regalos en bronce, porcelanas, etc.
Se hace toda clase de trabajos de imprenta.

PRECIO FIJO

Plaza Mayor, núm. 58.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 14.—9 m.

Se ha inaugurado en París con gran solemnidad la «Avenida de la República», costándole al municipio varios millones las obras llevadas á cabo y el esplendor y magnificencia que ha dado al acto, que ha llamado poderosamente la atención.

El presidente, M. Carnot, ha sido constantemente aclamado en los boulevares y en la plaza de la República.

MADRID 14.—9,15 m.

El Prefecto de París ha elogiado grandemente en su discurso inaugural las reformas llevadas á cabo en la gran villa, á costa de grandes gastos de la municipalidad.

El Presidente, Mr. Carnot, contestó al Prefecto diciendo que la «Avenida de la República» es altamente simbólica por su nombre y significación y por el lugar que ocupa en la capital de Francia.»

Inmenso gentío ha acudido á celebrar un acto tan del gusto de los vecinos de París.

MADRID 14.—9,45 m.

Cuando el presidente de la República francesa recorría la «Avenida» sonó un tiro de revólver que había disparado un individuo que gritaba «¡intento demostrar con esto que aún quedan muchas Bastillas que derribar!»

Detenido en seguida por los guardias y la policía gritaba incesantemente y repetía las anteriores palabras.

Carnot presenció el hecho sin inmutarse.

MADRID 14.—10,15 m.

La tempestad que anoche cayó sobre Madrid produjo grandes sustos á consecuencia de los choques eléctricos.

Una exhalación que cayó en un almacén de licores que hay cerca del Rastro produjo un ligero incendio, que, por fortuna, fué dominado instantáneamente.

No hubo desgracias personales.

MADRID 14.—1,15 t.

En las inmediaciones del Banco de España se nota mayor concurrencia que el día anterior, con objeto de cambiar billetes. En algunos comercios excusan el cambio, pretextando no quedarles moneda.

MADRID 14.—2,30 t.

Hoy ha firmado la Reina los decretos de promulgación de las leyes de Hacienda que acaban de aprobarse en las Cortes.

También ha firmado los decretos convocando á elecciones parciales para diputados á Cortes por los distritos de Archidona, Trives y Ciudad-Rodrigo.

MADRID 14.—2,50 t.

Los empleados del Banco de España han observado que las personas que acuden á cambiar billetes no pertenecen al comercio, siendo la mayor parte gente del pueblo, desconfiada en virtud de la atmósfera ficticia que se ha creado.

MADRID 14.—3,15 t.

En la sesión del Congreso, el Sr. Castelar pronuncia un hermoso discurso, pintando la situación tristísima porque atraviesa Aragón, en donde, dice, se hallan reunidas todas las calamidades: falta de lluvias, heladas, langosta, miseria, hambre y emigración.

MADRID 14.—4,50 t.

Continúa el Banco cambiando billetes, aunque hay menos concurrencia; los cambios se realizan en el momento, pagándose en plata menuda.

MADRID 14.—5,15 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 76'35.

Idem Deuda amortizable 88,95.

Acciones del Banco de España, 421,50.

Billetes hipotecarios de Cuba de 1886, 104,60.